



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 23 del mes de Febrero del 2023 siendo las 18:30 horas, contando con la asistencia de ..... Socios de un total de 40 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Agrupación Huellas en el Camino Molino.....

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Maria Josefina Adasme Juostroza	[REDACTED]		[REDACTED]	PRESIDENTE
Mariene Valentine Alcaíno Dyerce	[REDACTED]		[REDACTED]	SECRETARIO
Manuela Valdés Aguilera	[REDACTED]		[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 19:15 Horas.

FIRMAS

SECRETARIA MUNICIPAL  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RECIBIDA POR Jackeline Alvarado

FIRMA [Signature]

FECHA 01-03-23 HORA 12:43 C.


## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

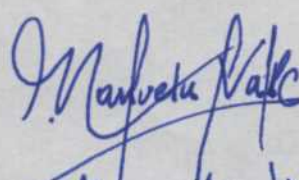
En Molina a 24 de Febrero del 2023, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Agrupación Huellas en el Camino Molina.

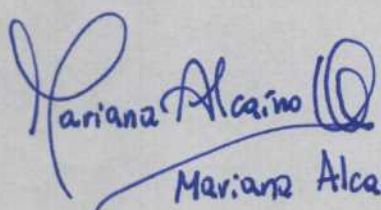
Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 24 mes marzo año 2023 a contar de las 17:00 hs en Jardín Infantil Mi Pequeño Refugio.

Se cierra la reunión a las 10:30 Horas

Firma Comisión Electoral:

  
Josefina Ocasme.

  
Manuel Valdés.

  
Mariana Alcaíno.

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**